En Madrid, a 25 de marzo de 2020, se celebra reunión extraordinaria celebrada a través de Zoom videoconferencia a las 18 horas, entre la representación sindical y la Dirección de la Empresa, con participación extraordinaria del COMEX, con la presidencia del Ramí Baitiéh, CEO de Carrefour España, y Julien Veyrier, Director de Recursos Humanos y Relaciones Externas.

Información Plan actuación COVID-19

Desde CCOO trasladamos los siguientes puntos a la Dirección del Grupo Carrefour:

LA SITUCIÓN ACTUAL DE EXCEPCIÓN AGRAVADA CON EL INCREMENTO DE FALLECIDOS DE ESTOS DÍAS Y DE CONTAGIO, NOS LLEVA TAMBIÉN A TOMAR MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA FRENAR EN LOS CENTROS DE TRABAJO LA POSIBILIDAD DE CONTAGIOS, Y ASÍ LAS MEDIDAS QUE SEGUIMOS SOLICITANDO VAN EN ESE CAMINO DE CONTENCIÓN, NUESTRA PRIORIDAD SON LAS VIDAS Y LA SEGURIDAD DE NUESTROS COLABORADORES ASÍ COMO DE NUESTROS CLIENTES, ENTENDIENDO ADEMÁS QUE ESTAMOS TODOS POR LA MISMA LABOR.

1-Control de aforos, controlando **número de clientes que entran y que salen** de las instalaciones, además de observar que siguen incumpliendo la medida impuesta para cajas dejando, una caja abierta y otra cerrada entre ellas para cumplir con el espacio de seguridad.

2-La no realización de los inventarios. Las medidas aplicadas para los inventarios de Frescos y de la sección 41 PAE y la sección 42 FOTO, nos parecen insuficientes.

3-A fecha aún no tenemos un protocolo claro de que son y que no, productos de alimentación, bebidas y de primera necesidad establecidos en el RD, seguimos teniendo muchos problemas con este tema y en cada centro nos encontramos disparidad de situaciones, estas medidas no se han tomado por incidir en el negocio se están realizando para y **por la contención de la propagación de la enfermedad**, tenemos que ser conscientes y aplicar el real decreto.

4-Pedimos la NO realización de promociones ni repartir cupones, ya que se masifican los clientes para obtener los beneficios de los mismos.

6-La actualización el punto 7 de las medidas extraordinarias, ya que se amplían a 7 los grupos de riesgo (**mayores de 60 años**, enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión, embarazo y **madres en lactancia**). Ampliado también mediante el real decreto, a través de los servicios de prevención.

7- Necesitamos urgentemente la dotación masiva de **uniformidad** por motivos de higiene. Aunque se trate de uniformes no actuales.

8- La dotación de guantes, mascarillas y geles, no hay existencias en algunas tiendas, el uso es de un sólo día y les hacen guardarla para utilizarla en días sucesivos. Exigimos que **garanticen el suministro** de las mismas.

9-Solicitamos la instalación al igual que en línea de cajas de metacrilatos **en atención al cliente y mostradores de electro.**

10-Solicitamos NO realizar devoluciones, durante el periodo de alerta sanitaria, bajo ningún concepto. Se siguen haciendo.

11-Solicitamos la eliminación de Turnos partidos, son muchas horas de exposición y riesgo para nuestros compañeros.

12-Solicitamos comenzar de inmediato a la realización de ampliaciones y continuar al menos con las contrataciones o aumentarlas.

13-Exigimos obligado cumplimiento con el protocolo establecido de aislamiento y desinfección **en caso de positivos, seguimos encontrando incidencias en los centros en el proceder de actuación, realizándolo tarde y mal.**

14-Seguimos solicitando la eliminación de las aperturas de domingos y festivos, además **del cese de actividad al medio día en las tiendas** para la correspondiente limpieza, desinfección ó en su caso **adelantar aún más el horario de cierre de los centros a las 19.00 horas**, además de **extender la aplicación a personal de gasolineras.**

15- Solicitamos un sistema de cobro antes de la apertura y al cierre de la misma exclusivo para empleados, hay que facilitar que los compañeros realicen sus compras en los centros de trabajo. Debemos estar dispuestos a ello.

16-CCOO exige una gratificación extraordinaria económica para todos los trabajadores del grupo Carrefour, no por trabajar que por ello ya tienen sus nóminas, si no por la situación extraordinaria, de exposición, miedo, estrés, incertidumbre y sobrecarga que padecen en todos los centros de trabajo. **Esta Gratificación debe de estar a la altura de la empresa a la que pertenecemos por lo tanto debería de estar por encima del sector, esto es nunca por debajo de los límites del 25% del salario.**

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN:

1. Uniformidad. Por la Dirección se recordará a los centros que todo el personal puede utilizar la uniformidad que tenga a su disposición, con independencia de que sea nueva o antigua, al tiempo que se realizan otras gestiones por la Empresa de cara a la posible dotación de uniformidad.
2. Control de aforo y cumplimiento de distancia de seguridad. Por la Dirección se explica que el protocolo de cumplimiento es riguroso y se están poniendo los controles necesarios para que no exista ninguna incidencia, y se solicita que se informe de cualquier desviación sobre el procedimiento para corregirlo de inmediato.
3. Inventarios. Por la Dirección se explican las razones económicas y de gestión de pedidos que impulsan a su realización, si bien se ha flexibilizado el procedimiento habitual con el objetivo de poder dar respuesta alternativa válida para ambas partes.
4. Desinfección y limpieza. La Dirección explica el procedimiento reforzado de limpieza que se está llevando a cabo en cada centro con el objetivo de mantener de forma permanente los estándares exigidos para el cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
5. Dotación material preventivo. La Dirección trabaja de forma permanente para garantizar la compra y entrega de dicho material en todas las tiendas para garantizar la seguridad y salud de nuestro personal.
6. Horario de apertura domingos y festivos. Por la Dirección se explican los motivos que les han llevado a tomar la decisión del apertura de 9 horas a 15 horas, y la prestación de servicios del personal a partir de esa hora, en las tiendas que realicen la preparación de pedido on line en Madrid para atender la demanda y dar servicio a nuestros clientes, en especial a los grupos preferentes.
7. Compensación económica. Por la Dirección se recoge su solicitud y la analizará antes de dar una respuesta, que en todo caso será comunicada con carácter previo a esta representación sindical.

La Dirección estudiará el resto de cuestiones planteadas para su posterior decisión.

CCOO MANIFIESTA QUE NO CESARÁ EN SUS REIVINDICACIONES, además de seguir siendo vigilantes del cumplimiento de todas las medidas adoptadas en materia de contención sanitaria.

CON CCOO

CCOO SERVICIOS CARREFOUR